



por reparos de Calles, quinientas noventa pesetas ocho céntimos; Otra, de gastos en las habitaciones de la Guardia Municipal, setenta y una pesetas cincuenta y siete céntimos; Otra, por idem en el teatro Romea, veinticinco pesetas diez céntimos; Otra, por idem en la escuela de Harache, nueve pesetas diez céntimos; Otra, por alumbrado en la Casa Corrección, seis pesetas; Otra, de gastos menores, catorce pesetas, y Otra, por conservación de los Caminos de Monteagudo y la Nora, diez y ocho pesetas, veinte céntimos.

La Comisión permanente de Policía Urbana, propone la aprobación definitiva del plan de alineación de la Calle del Crédito público, con la reforma de dejar anulada la línea azul trazada en el mismo, y declarar subsistentes las rojas marcadas en él, a excepción de la señalada sobre la manzana de la derecha, entrando, por la Calle de la Reyna, que será la indicada con puntos; cuyas reformas introduce y propone la Comisión, con vista de las reclamaciones formuladas por Don Román Saura y Don Francisco Aguado, en el periodo de exposición del plano al público.

Policía Urbana El Señor Piqueras nota que había algunos dueños de casa que no habían hecho reclamaciones por encomendados al expediente, hasta que se les presentó el expediente, por lo cual es de predecir que debe anunciarse de nuevo esta modificación, antes de la aprobación definitiva.

